



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 573-2017-UNAM

Moquegua, 08 de Noviembre de 2017

VISTOS, el Oficio N° 415-2017-VIPAC-CO/UNAM de 02 de Noviembre 2017, Informe N° 113-2017-PJML/DRSA/VIPAC/UNAM de 31 de Octubre 2017, Acuerdo de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 08 de Noviembre 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM.

Que, con Informe N° 113-2017-PJML/DRSA/VIPAC/UNAM de 31 de Octubre 2017, el Director de Responsabilidad Social y Ambiental remite a Vicepresidencia Académica el Plan de Trabajo de la actividad de Proyección Social denominado: por la institucionalización de la cultura en la Región Moquegua, "CERTAMEN INTERNACIONAL DE TUNAS UNIVERSITARIAS - UNAM 2017", a realizarse en el distrito de Moquegua el 18 de Noviembre del presente año a las 19:00 horas, con la finalidad de difundir el arte musical así como establecer relaciones interinstitucionales con fines de intercambio cultural con las diferentes tunas de todo el país.

Que, con Oficio N° 415-2017-VIPAC-CO/UNAM de 02 de Noviembre 2017, Vicepresidencia Académica en atención al Informe N° 113-2017-PJML/DRSA/VIPAC/UNAM de 31 de Octubre 2017, presentado por el Director de Responsabilidad Social y Ambiental, solicita al despacho de la Presidencia de la Comisión Organizadora la aprobación mediante acto resolutivo del Plan de Trabajo "CERTAMEN INTERNACIONAL DE TUNAS UNIVERSITARIAS - UNAM 2017", a realizarse en el distrito de Moquegua el 18 de Noviembre del presente año a las 19:00 horas, actividad que será financiada mediante gestiones con diferentes instituciones y empresas privadas que apuestan por el arte y la cultura.

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 08 de Noviembre 2017, por UNANIMIDAD acordó aprobar el Plan de Trabajo "CERTAMEN INTERNACIONAL DE TUNAS UNIVERSITARIAS - UNAM 2017", Co-organizado por el Director de Responsabilidad Social y Ambiental – Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Moquegua, con el Rotary Club Moquegua, evento que congregará a Siete (07) TUNAS invitadas a llevarse a cabo el 18 de Noviembre del presente año desde las 19:00 a 22:00 horas en la Plaza de Armas de la ciudad de Moquegua, evento donde se presentará la Tuna Universitaria de la UNAM como anfitrión del citado evento.

Por las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 08 de Noviembre 2017.

SE RESUELVE:


ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Plan de Trabajo "CERTAMEN INTERNACIONAL DE TUNAS UNIVERSITARIAS - UNAM 2017", evento Co-organizado por el Director de Responsabilidad Social y Ambiental – Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Moquegua, con el Rotary Club Moquegua, el mismo que congregará a Siete (07) TUNAS invitadas a llevarse a cabo el 18 de Noviembre del presente año desde las 19:00 a 22:00 horas en la Plaza de Armas de la ciudad de Moquegua, evento donde se presentará la Tuna Universitaria de la UNAM como anfitrión del citado evento; conforme se detalla en el referido Plan de Trabajo contenido en Cuatro (04) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Vicepresidencia Académica disponer las acciones administrativas necesarias para implementar la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



Presidencia
VIPAC
VIPI
DRSA
Arch. (2)


DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE




ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

2.70
OK



Universidad Nacional de Moquegua
Vicepresidencia Académica

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Moquegua 02 Noviembre del 2017

OFICIO N° 415 -2017-VIPAC-CO/UNAM

SEÑOR:
Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Presente.-



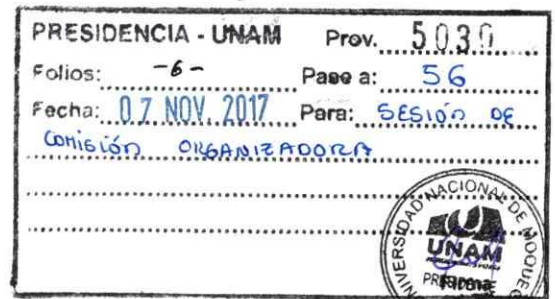
ASUNTO : "CERTAMEN INTERNACIONAL DE TUNAS UNIVERSITARIAS UNAM 2017"
REFERENCIA : INFORME N° 113-2017-PJML/DRSA/VPAC/UNAM

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia solicito se emita Acto Resolutivo de Aprobación del "CERTAMEN INTERNACIONAL DE TUNAS UNIVERSITARIAS UNAM 2017", conforme lo peticionado por el Dr. Pedro Jesús Maquera Luque Director de Responsabilidad Social y Ambiental, actividad que será financiada mediante gestiones con diferentes instituciones y empresas que apuesten por el Arte y la Cultura, el mismo que se realizará el 18 de Noviembre del presente año. Según anexo adjunto.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
[Signature]
Dra. MARÍA ELENA ECHEVARRÍA JAIME
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA



MEEJ/VPAC
masm./sec
Cc.: Archivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SECRETARIA GENERAL
Moquegua, Prolongación Calle Ancash S/N Telefax 053 - 461227 053 - 463514 Anexo (202) 053-461471

PROVEIDO: 1344
FECHA : 9-11-17
PASE A : J. C. C. C. C. C.
PARA : SESION CO

www.unam.edu.pe

Vice_presidencia@unam.edu.pe





UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

VIPAC

Vicepresidencia Académica

DRSA

Dirección de Responsabilidad Social y Ambiental

“Año del buen servicio al Ciudadano”

INFORME N° 113-2017-PJML/DRSA/VPAC/UNAM

A : **DRA. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME**
Vicepresidenta Académica - UNAM

DE : **PEDRO JESÚS MAQUERA LUQUE**
Director de Responsabilidad Social y Ambiental

ASUNTO : REMITO PLAN DE ACTIVIDAD DE PROYECCION SOCIAL DENOMINADO:
“CERTAMEN INTERNACIONAL DE TUNAS UNIVERSITARIAS UNAM 2017”.

REFERENCIA : INFORME N° 046-2017-UPSEU-DRSA-VPAC-UNAM

FECHA : 31 de octubre del 2017



Es particularmente grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente, y a la vez remitir el presente Plan de Trabajo de la Actividad de Proyección Social denominado: **POR LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA CULTURA EN LA REGIÓN MOQUEGUA, “CERTAMEN INTERNACIONAL DE TUNAS UNIVERSITARIAS”**; a realizarse en el Distrito Moquegua el día 18 de noviembre del presente año a partir de las 19:00 horas.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y tramite pertinente.

Atentamente.



cc.
Archivo





“CERTAMEN INTERNACIONAL DE TUNAS UNIVERSITARIAS - UNAM 2017”



PLAN DE TRABAJO

“CERTAMEN INTERNACIONAL DE TUNAS UNIVERSITARIAS UNAM - 2017 “

I.- INTRODUCCIÓN

Una tuna o estudiantina es una agrupación o hermandad de estudiantes universitarios que, portando la vestimenta antigua de la universidad, a imagen de los antiguos goliardos se caracterizan por cantar, tocar y viajar por el mundo gracias a estas habilidades a pesar de que no todos o muy pocos sean músicos de profesión o interpretan temas musicales del folclore hispano, entendido como ibérico, hispanoamericano y filipino, haciendo uso generalmente, de instrumentos de cuerda y percusión.

La Universidad Nacional de Moquegua, cuenta con una Tuna Universitaria, según Resolución Presidencial N° 1329-2015-UNAM, Filial Ilo, de fecha 12 de Noviembre del 2015; y la Tuna en formación de la Sede Central de la Universidad Nacional de Moquegua, la cual nos representa en los eventos artísticos y culturales.

II.- JUSTIFICACIÓN

La Dirección de Responsabilidad Social mediante la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Moquegua en coordinación con el Rotary Club Moquegua a cargo del Abog. Carlos Marcelo Ponce Arpasi, tienen programado realizar el “CERTAMEN INTERNACIONAL DE TUNAS UNIVERSITARIAS - UNAM 2017.

Las delegaciones se presentarán en la Plaza de Armas y deleitarán al Público asistente, asimismo se hará presente la Tuna Universitaria de la UNAM como anfitrión de este gran Evento.

III.- OBJETIVOS Y FINES.-

- Participar en eventos culturales promoviendo el arte hacia la comunidad.
- Difundir el Arte Musical mediante el Certamen Internacional de Tunas Universitarias.
- Establecer relaciones interinstitucionales con fines de intercambio Cultural con las diferentes Tunas de todo el País.



- Realizar la pasantía de Estudiantes del Taller demostrativo de la Tuna Universitaria filial Ilo a la Ciudad e Moquegua.

➤ **RELACION DE TUNAS INVITADAS.**

N°	DESCRIPCION	CANT. PERSONAS
01	TUNA DE CHILE	15
02	TUNA DE BOLIVIA	15
03	TUNA DE TACNA	15
04	TUNA DE AREQUIPA	15
05	TUNA DE PUNO	15
06	TUNA DE TRUJILLO	15
07	TUNA DE LIMA	10
TOTAL		100 personas

LUGAR

Plaza de Armas de la Ciudad de Moquegua

FECHA Y HORA

Día : sábado 18 de Noviembre del 2017

Horas : 19:00 a 22:00 horas



ORGANIZACIÓN

- Universidad Nacional de Moquegua
- Rotary Club Moquegua
- Dirección de Responsabilidad Social y Ambiental
- Proyecto de Mejoramiento de los Servicios de Proyección Social y Extensión Universitaria
- Dirección de Bienestar Universitario
- Oficina de Imagen Institucional



IV. RECURSOS

RECURSOS HUMANOS

- Dirección de Responsabilidad Social.
- Dirección de Bienestar Universitario.
- Proyecto de Mejoramiento de los Servicios de Proyección Social y Extensión Universitaria
- Oficina de Imagen Institucional.

VII. MATERIAL LOGISTICO

N°	DESCRIPCION	MEDIDA
01	COLCHONES Y FRAZADAS	100 personas
02	ALOJAMIENTO (01 noche)	100 personas

VIII. PRESUPUESTO

CUADRO DE NECESIDADES PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

PRESUPUESTO

DESCRIPCION	UNIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
Servicio de Alquiler, de EQUIPO DE SONIDO Consola de 10 canales, 02 parlantes con sus respectivos bajos, PEDESTALES Y MICROFONOS	1	Todo incluido	1,300.00
Bebidas Gaseosas	100	2.5	250.00
Materiales para publicitar la Actividad	1	1	300.00
TOTAL			1,850.00

Nota: La presente actividad será financiada mediante gestiones realizadas con diferentes instituciones y empresas que apuestan por el Arte y la Cultura.